

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allega citatorios y solicitud de oficiar EPS al correo por el apoderado de la parte demandante el 13 de julio del año en curso. (Anotación 031)
Lebrija, julio 17 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, Diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante se ordena:

1. Solicitar a ASMET SALUD EPS S.A.S. información detallada (dirección física, dirección electrónica. Teléfono, etc.) que permita ubicar al demandado HUGO HERNANDEZ YEPES SANCHEZ identificado con C.C. No. 98.348.262
2. Solicitar a la NUEVA EPS S.A. información detallada (dirección física, dirección electrónica. Teléfono, etc.) que permita ubicar al demandado FREDY ALBERTO ROSERO ROSERO identificado con C.C. No. 98.398.545

Líbrese las comunicaciones respectivas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZ

Firmado Por:
Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82242fe07310b6301ab802893d054b745c695cfa9904abe576f3aa8fc61a51d6**

Documento generado en 17/07/2023 12:41:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>